

BOLSA

Cotización oficial del 3 de Octubre de 1911

Último cambio anterior.		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy.
FECHA	0/0		
		4 POR 100 PERPETUO	
		<i>Al contado.</i>	
2-10-911	83,40	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	83,50 y 55
2-10-911	83,45	» E, de 25.000 » » »	83,60
30-9-911	84,80	» D, de 12.500 » » »	84,50
2-10-911	84,45	» C, de 5.000 » » »	84,75 y 70
2-10-911	84,45	» B, de 2.500 » » »	
2-10-911	84,45	» A, de 500 » » »	84,75 y 70
29-9-911	86,00	» H, de 200 » » »	
29-9-911	86,00	» G, de 100 » » »	
2-10-911	84,45	En diferentes series.....	84,75, 85,60 y 84 65
		<i>A plazo.</i>	
30-9-910	84,90	Fin corriente.....	
		4 POR 100 AMORTIZABLE	
2-10-911	93,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...	
30-9-911	96,00	» D, de 12.500 » » »	
29-9-911	96,00	» C, de 5.000 » » »	
30-9-911	96,00	» B, de 2.500 » » »	
2-10-911	95,30	» A, de 500 » » »	95,00
2-10-911	95,30	En diferentes series.....	95,00
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		<i>Al contado.</i>	
29-9-911	101-25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...	
2-10-911	101-10	» E, de 25.000 » » »	101,20
2-10-911	101-10	» D, de 12.500 » » »	101,10 y 20
2-10-911	101-10	» C, de 5.000 » » »	101,15, 20 y 25
2-10-911	101-10	» B, de 2.500 » » »	101,15, 25 y 20
2-10-911	101-05	» A, de 500 » » »	101,35 y 30
2-10-911	101-25	En diferentes series.....	101,20, 15, 35 y 25

Último cambio anterior.		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título.	Des-embolsado. 0/0	CAMBIOS DE HOY 0/0
FECHA	0/0				
		ACCIONES			
2-10-911	449,00	Banco de España.....	500		451,00 y 450,00
30-9-911	254,00	Banco Hipotecario de España..	500	40	
2-10-911	299,00	Compañía Arrend. de Tabacos..	500		307,00 y 299,50
27-9-911	280,00	Unión Española de Explosivos..	100		278,00
9-5-911	102,00	Banco de Castilla.....	250		
29-9-911	144,00	Banco Hispano Americano.....	500	40	
2-10-911	117,00	Banco Español de Crédito.....	250		
2-10-911	49,00	Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes.	500		49,00
2-10-911	16,50	» » » Ordinarias.	500		17,00
16-9-911	188,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
31-7-910	99,50	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	100		
5-7-910	82,50	Sociedad de Chamberí.....	500		
2-12-910	18,00	Mediodía de Madrid.....	500		
14-9-911	91,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		
2-10-911	91,00	Idem Norte de España.....	475		
2-10-911	487,00	B.ª Español del Río de la Plata.			485
		OBLIGACIONES		Interés anual. 0/0	
30-9-911	103,10	Cédulas del Banco Hipotecario.	500	4	101,20
30-9-911	80,50	Socied. Gral. Azuc.ª Española..	500	4	
15-10-910	91,00	C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.	500	5	
10-5-910	89,00	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
11-5-911	92,50	Mediodía de Madrid.....	500	5	
26-9-911	107,25	F. C. M. Z. A., Valladolid a Ariza. Sorio A.	500	5	
10-3-908	102,00	Id. id. id. id. » B.	500	4 1/2	
17-8-911	96,50	Id. id. id. id. » C.	500	4	
		Id. Norte de España Emisión 17 Ener 1905.			
11-7-911	81,00	» » » 1.ª serie.	475		
28-6-911	81,50	» » » 2.ª »	475	3	
28-6-911	82,25	» » » 3.ª »	475	3	
28-6-911	81,60	» » » 4.ª »	475	3	
16-8-911	76,00	» » » 5.ª »	500	3	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
21-2-910	80,00	Sisas.....	250	6	
26-9-911	77,50	Obligaciones.....	100	3	77,00
21-1-910	86,00	Idem de Erlanger.....	500	4	
19-9-911	94,00	Idem por resultas.....	500	4	
29-9-911	94,00	Id. para pago de expropiaciones en el Interior.	500	5	
28-9-911	93,00	Cédulas para Id. de Id. en el ensanche.....	500	4 1/2	
		Diputación provincial de Madrid.			
30-9-911	101,00	Obligaciones.....	000	00	

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	481.800
Idem, fin corriente.....	0.000
Idem, fin próximo.....	0.000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	26.500
5 por 100 amortizable.....	233.500
Acciones del Banco de España.....	24.000
Idem del Banco Hipotecario.....	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	17.000
Azucareras.—Preferentes.....	33.000
Idem ordinarias.....	13.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	21.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, á la vista, total.....	535.000
Cambio medio.....	109,02 5

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	5.000
Cambio medio.....	27,135

Gaceta de Madrid.—Núm. 277 4 Octubre 1911 ANEXO núm. 1.—Pág. 21

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 3 de Octubre de 1911.

Una borrasca de poca intensidad hasta ahora (755 m/m) se encuentra sobre Bretaña y en el Mediterráneo Occidental un área de presiones débiles relativas, alejándose hacia las Azores las mayores presiones.

El tiempo es bueno en España, los vientos soplan con moderación de dirección variable y la temperatura continúa en descenso. La máxima de ayer fué de 29

grados en Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en León.

Avisos transmitidos á las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Sevilla, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Una depresión se halla sobre Bretaña (755 m/m) y un área de presiones

débiles en el Mediterráneo Occidental. Es probable que el tiempo empeore en el Cantábrico con mar y vientos del tercero y cuarto cuadrantes. En Cataluña también es probable que empeore el tiempo y que descienda la temperatura.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el *Boletín* que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encontrará en dicho Centro, en las Universidades y en los Institutos generales y técnicos de las capitales de provincias.

Observaciones del martes 3 de Octubre de 1911

Parque del Retiro. (Altitud 667m.)

Horas.	Barómetro en m. y á D.	Elevación metro C.	Humedad relativa. %.	VIENTO		Lluvia ó nieve en m/m.	Estado del Cielo.	NOTAS
				Dirección.	Fuerza de 0 á 9.			
0h	765.30	9.7	56	NNE....	2—Muy flojo..	>	Despejado.	Temperatura máxima á la sombra..... 19.9
4	764.42	5.0	78	NNE....	1—Ventolina..	>	Casi despejado	Idem mínima á la idem..... 4.6
8	764.56	8.5	64	Caba... 0—Calma.....	>	Nuboso.	Idem máxima al Sol en el vacío..... 50.9	
12	763.93	17.8	37	S..... 3—Flojo.....	>	Despejado.	Idem mínima junto al suelo..... —3.9	
16	760.58	19.1	28	SW..... 4—Moderado..	>	Nuboso.	Recorrido total del viento en kilómetros	
20	760.56	14.8	42	WSW... 3—Flojo.....	>	Idem.	en las últimas veinticuatro horas.... 244	

SUBASTAS

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras Públicas.

CARRETERAS.—CONSTRUCCIÓN

En el anuncio publicado en la GACETA de 29 de Septiembre último para la adquisición y colocación de vías metálicas en la carretera de Játiba á Alicante (provincia de Alicante), se manifiesta en el presupuesto 113.450,00 pesetas en vez de 130.467,60 pesetas, que es el efectivo, siendo, por tanto, el depósito que ha de constituirse para tomar parte en la subasta de 2.000 pesetas.

Madrid, 3 de Octubre de 1911.—El Director general, L. de Armiñán.

S—877

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 24 de Junio de 1911, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección General ha señalado el día 4 del próximo mes de Noviembre, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo segundo de la carretera de Falset á Vilolla Baja por Gratallops, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 116.114,17 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno Civil de la provincia de Tarragona.

Se admitirán proposiciones en el Ne-

gociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 30 de Octubre próximo, y en todos los Gobiernos Civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arrojándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 6.000 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 26 de Septiembre de 1911.—El Director general, L. Armiñán.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de ..., según cédula personal número ..., enterado del anuncio publicado con fecha 26 de Septiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Falset á Vilolla Baja por Gratallops, provincia de Tarragona, se comprometo tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese detenidamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añade alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente.)

S—880

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Recaudación Auxiliar de Contribuciones en la primera Zona de Vinaroz.

Años de 1910 y anteriores.—Contribución rústica.

D. Antonio Miralles Gambá, Recaudador Auxiliar de Contribuciones en la primera zona de Vinaroz.

Hago saber: Que en el expediente que se instruye por débitos del expresado concepto, correspondientes á los años 1910 y anteriores, se encuentran comprendidos los contribuyentes que á continuación se relacionan, á los cuales les fueron embargadas sus respectivas fincas que también se indicarán, y como no consta tengan en esta localidad persona que les represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, cumpliendo lo que para este caso se halla dispuesto, expongo el presente edicto, á fin de que llegue á conocimiento de los mismos, que con fecha 9 del actual, he dictado la siguiente

«*Providencia.*—Conforme á lo preceptuado en el artículo 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, uoquiérase á los deudores contra quienes se proceda en este expediente y que tuviesen fincas embargadas, para que en el término de tres días entreguen al que suscribe los títulos de propiedad de dichos bienes, bajo apercibimiento de suplirlos á su costa.»

Nombres de los contribuyentes.

Salvador Ferrer Juan.—Una heredad en la partida Planeta, de algarrobos; de una hectárea y 13 áreas; linda: Norte, José Roverter, y Sur, Bautista Borrás; valorada en 678 pesetas.

Otra heredad en la partida Barbiguera, de viña, de 57 áreas; linda: Norte, barran-

co, y Sur, José Boix; valorada en 342 pesetas.

Otra heredad en la partida Triadó, de viña, de 17 áreas; linda: Norte, Cristóbal Juan, y Sur, barranco; valorada en 102 pesetas.

Contribución urbana.

Sebastián Costa Miravet.—Una casa en la calle de San Isidro, número 29, de un piso; linda con Francisco Cabadés y Agustín Tarragó; valorada en 750 pesetas.

Gabriel de la Vega Molés.—Una casa en la calle Mayor, número 43, de un piso, que linda con Rosario Puehol y Josefa Rustigueras; valorada en 825 pesetas.

Rosa Puehol Quixal y otros.—Una casa en la calle de Santo Tomás, número 41, de tres pisos, que linda con Augusto Huguet y Antonio Torres; valorada en 1.650 pesetas.

José Quixol Bel.—Una casa en la calle de Santa Bárbara, número 7, de planta baja y un piso; linda con Francisco Candot y con Vicente Domenech; valorada en 525 pesetas.

Y con el fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados, remito el presente edicto al señor Tesorero de Hacienda, por si esta superior Autoridad cree oportuno ordenar su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, y en la GACETA DE MADRID, como se dispone en el párrafo 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Vinaroz, 15 de Septiembre de 1911.—El Recaudador, Antonio Miralles.

P—2462

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

COMITÉ DE BARCELONA

Esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones del 4 y medio por 100, serie B, de la emisión de 28 de Junio de 1899, que en el sorteo celebrado en esta fecha, conforme á lo que estaba anunciado, han salido amortizadas las 244 Obligaciones que á continuación se expresan:

Números	9.101 á	9.110
—	9.391 á	9.400
—	9.721 á	9.730
—	9.821 á	9.830
—	12.751 á	12.760
—	15.271 á	15.280
—	19.221 á	19.224
—	19.751 á	19.760
—	20.371 á	20.380
—	32.351 á	32.360
—	33.961 á	33.970
—	45.011 á	45.020
—	50.361 á	50.370
—	63.751 á	63.760
—	64.011 á	64.020
—	71.831 á	71.840
—	84.751 á	84.760
—	104.101 á	104.110
—	108.271 á	108.280
—	121.451 á	121.460
—	133.791 á	133.800
—	135.301 á	135.310
—	140.331 á	140.340
—	145.351 á	145.360
—	146.901 á	146.910

El pago de las Obligaciones mencionadas se efectuará en Madrid y Barcelona por la Caja de la Compañía, desde el día 2 de Octubre próximo, á razón de 500 pesetas por Obligación, con deducción de

pesetas 2,89 por los impuestos sobre la amortización.

Barcelona, 29 de Septiembre de 1911.—El Secretario del Comité, Felipe Blanc. X—1934

Canal de Isabel II.

Anunciado en la GACETA y *Diario Oficial de Avisos* de Madrid, de 1.º y 2 de Septiembre corriente, el extrvfo de la certificación número 1.517 del libro 14, imper-

tanto 2,9 hectolitros de agua (equivalente á tres cuartillos, 5/32 de real fontanero), expedida á favor del Gobierno de Su Majestad Británica por la Dirección del Canal de Isabel II, se replica á la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en estas Oficinas (Alarcón, 3), pues pasados cuarenta días desde la fecha de este anuncio quedará nula y sin efecto, expidiéndose al interesado otra en su equivalencia.

Madrid, 25 de Septiembre de 1911.—El Comisario Regio, P. A., Manuel López Martínez. X—1931

Banco Hipotecario de España.

CONTABILIDAD GENERAL

Situación en 30 de Septiembre de 1911.

	31 Agosto 1911.	30 Septiembre 1911
ACTIVO		
Accionistas.....	27.500.000,00	27.500.000,00
Caja y Banco de España.....	2.966.974,00	4.383.773,00
Cartera de efectos.....	270,00	500,00
Idem de valores.....	16.459.394,30	18.306.491,85
Préstamos hipotecarios.....	141.527.453,21	142.361.457,15
Idem á corto plazo. (Arts. 7.º y 8.º de los Estatutos).....	1.717.833,34	1.907.833,34
Idem á Corporaciones.....	585.146,14	582.914,67
Mobiliario y material.....	10.600,00	10.000,00
Inmuble de la Sociedad.....	2.504.691,52	2.504.691,52
Semestres á cobrar de préstamos hipotecarios.....	2.178.494,24	2.021.076,84
Préstamos sobre valores y dobles.....	14.525.621,57	12.003.208,88
Créditos sobre valores.....	2.179.557,49	2.180.307,14
Fincas del Banco procedentes de secuestros.....	949.133,26	924.373,75
Idem del Banco vendidas á plazos.....	624.125,66	606.513,29
Varios.....	1.484.169,90	1.602.527,61
Intereses devengados y no vencidos de los préstamos..	1.278.768,62	1.865.710,38
Cuentas corrientes.....	233.498,76	202.620,02
Gastos generales.		
Ejercicio de 1911.....	335.326,91	380.750,25
Valores nominales en depósito.....	231.611.951,33	226.489.901,33
TOTAL PESETAS.....	448.693.420,33	446.430.550,52
PASIVO		
Capital social.....	50.000.000,00	50.000.000,00
Reserva obligatoria.....	4.560.666,28	4.560.666,28
Idem especial.....	50.000,00	50.000,00
Cédulas hipotecarias.....	139.771.950,57	142.356.950,57
Varios.....	1.458.577,79	1.441.319,96
Cuentas corrientes.....	11.482.868,37	10.947.890,04
Semestres anticipados de préstamos hipotecarios.....	6.931,09	7.700,04
Intereses corridos y no vencidos de cédulas hipotecarias	2.342.316,66	2.862.480,00
Idem y amortización por pagar.....	911.453,84	903.995,84
Efectos á pagar.....	"	321,40
Pagos diferidos de préstamos hipotecarios.....	4.105.061,14	4.280.017,32
Ganancias y Pérdidas.		
Remanente de años anteriores.....	558.218,84	558.218,84
Ejercicio de 1911.....	1.743.424,42	1.971.058,90
Acreedores por valores nominales en depósito.....	231.611.951,33	226.489.901,33
TOTAL PESETAS.....	448.693.420,33	446.430.550,52

S. E. ú O.—Madrid, 30 de Septiembre de 1911.—El Jefe de la Contabilidad general, Juan M. Gómez.—V.º B.—V. de La Iglesia. X—1933

PARTE NO OFICIAL.

Cota oficial de España para el año 1911. Se halla de venta en el almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:
Primera clase, 20 pesetas.
Segunda ídem, 12 pesetas.
Tercera ídem, 8 pesetas.

SANTOS DEL DIA

San Francisco de Asís, fundador; Santos Hieroteo, Petronio, Cayo y Crispo, confesores; Santos Pedro, Lucio, Fausto, Eusebio, Marcos y Marciano.

MADRID.—NST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
Pasco de San Vicente, núm. 70.

